

EN JEREZ
Un mes, 250 ptas.
Un año, 25 ptas.
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENIALES.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2, Jerez de la Frontera.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

13—número (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852).

FUERA DE JEREZ.

Un mes, 250 ptas.

Un año, 25 ptas.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

A PRECIOS CONVENIALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

COMPAS, 2.

Núm. 14.797

Año XXIX. Oficina Oficial de la Junta de
obligaciones de Jerez de la Frontera. Año XIX.

El Guadaletesorsera en el dia de la fecha y las que res-
tan para el dia siguiente.De esa forma, es posible en cualquier
momento, comprobar no solo la exactitud
de los datos relativos al dia en que se
practican las operaciones sino a cuálquier
otro que se desee investigar.Las cuentas de la oficina tienen tam-
bién su comprobación en las de Tesorería
y en la intervención, y aquéllas, coleccio-
nadas por semestres, se entregan para su
custodia en el Archivo Municipal. Tam-
bién se presenta la distribución de los
socorros por algunos de los socios y aun
por personas extrañas a la Asociación,
pues es pública la entrada para quien lo
desea.Los socorros que se reparten consisten en efectivo, para que los acogidos
puedan satisfacer los arrendamientos de
la habitación que ocupen, en bonos para
comer en las fondas populares y en vales
para adquirir comestibles y combustibles
en los establecimientos que el agraciado
elige; pues la Asociación, llevando de to-
do monopolio, no tiene fijado los que ha-
yan de proporcionar aquellos artículos.Para determinar si el socorro se ha de
conceder en bonos o en vales, se atiende
a la conveniencia del socorrido, que la
manifiesta al empezar a recibarlo.La investigación de las circunstancias
y condiciones de los acogidos no se limita
al tiempo de su admisión, sino que se
practica frecuentemente por si hubiesen
experimentado alteración sensible.

ELEMENTOS CON QUE CUENTA LA ASOCIACIÓN

Forman los ingresos de la Asociación
las 1.250 pesetas mensuales y con exactitud
que nunca se elogiara bastante, libra el Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento la suscripción
del vecindario, que experimenta peque-
ñas oscilaciones y los donativos extraordinarios, que en el año transcurrido revis-
tieron bastante importancia, entre los cuales merece especial menención el que se
dignificó nuestro Excmo y Rvmo. Pre-
lado, quien destinó a esta Sociedad5.000 pesetas de las que estaba encarga-
da de distribuir en beneficio de los sa-
lo demostro con cuanta solicitud atendió
al socorro de sus diocesanos desvalidos,
sin que dio evidente muestra de la bene-
volencia con que distingue a esta Asociación,que se gloria en tenerle por su
Presidente honorario.En el apéndice a esta memoria, se con-
signan los donativos recibidos en el año a
quedá misma se refiere, siendo de esperar
que aumenten de día en día y que las
personas piadosas que siempre destina-
ron mandas para los establecimientos be-
néficos, no olviden que por medio de la
Asociación de Caridad, llegan a los másnecesitados las limosnas aun más peque-
ñas e insignificantes.Pero la Asociación de Caridad no pue-
de fundar su existencia en lo extraordi-
nario e imprevisto, debe contar con re-
cursos suficientes, recaudados con regu-
laridad periódica y bajo este punto de
vista, doloroso es confesar, no es lison-
jero, el estado de la suscripción pública.

Al establecerse la Asociación, distintas

causas pudieron retraer a algunas
personas de cooperar con su obolo a la
obra que se pretendía realizar.En el apéndice a esta memoria, se con-
signan los donativos recibidos en el año a
quedá misma se refiere, siendo de esperar
que aumenten de día en día y que las
personas piadosas que siempre destina-
ron mandas para los establecimientos be-
néficos, no olviden que por medio de la
Asociación de Caridad, llegan a los másnecesitados las limosnas aun más peque-
ñas e insignificantes.Pero la Asociación de Caridad no pue-
de fundar su existencia en lo extraordi-
nario e imprevisto, debe contar con re-
cursos suficientes, recaudados con regu-
laridad periódica y bajo este punto de
vista, doloroso es confesar, no es lison-
jero, el estado de la suscripción pública.

Al establecerse la Asociación, distintas

causas pudieron retraer a algunas
personas de cooperar con su obolo a la
obra que se pretendía realizar.Por unos, se temía que la institución
tuviera marcado carácter oficial, que lle-
vara consigo la intervención exageradade las Autoridades civiles. Por otros, se
conceptuaba que el objeto de la Asocia-
ción era en algún tanto opuesto a la mi-
sericordia que se debe al necesitado. Otros
en fin, pensaron que trascasaría la
empresa, y que á pesar de contribuir a
la misma, se verían en la precisión de
continuar socorriendo a los mendigos
que a su puerta habían de seguir acu-
diendo.El tiempo transcurrido debe haber he-
cho conocer lo infundado de semejantes
temores.Aun cuando el Excmo. Sr. Goberna-
dor civil de la provincia, sea uno de los
Presidentes honorarios de la Asociación
y el Alcalde de esta ciudad el Presiden-te nato, la intervención de estas Autori-
dades en el gobierno y dirección de la
Sociedad es sólo de carácter protectorio,

sin que ni aun en el improbable caso de

que pretendieran extremar sus facultades
fuerá posible conseguirlo, dada la
existencia de un Consejo relativamentenumeroso y de una Comisión ejecutiva
cuyos acuerdos son indispensables para
adoptar cualquiera medida que pueda

afectar al desarrollo y buena marcha de

la Asociación.

La forma de elegir el Consejo, que ga-

rantiza la verdad e independencia del su-
fragio, al mismo tiempo que facilita la

emisión del voto, es prueba evidente de

que la Asociación ha de regirse siempre
por aquellos que los mismos asociados
consideren dignos de desempeñar esos

puestos de confianza.

No es tampoco la Asociación, por el
procedimiento que para realizar su objeto
emplea, contraria a la piedad que merecela desgracia, puesto que al procurar que
los socios no se demanden en la víapública ni de puerta en puerta, no pre-
tende que se cierren al pobre las de laCaridad ni considera al mendigo como
objeto repugnante que deba ocultarse alas miradas de los que favorecidos por la
fortuna, desconocen los rigores de la ad-
versa suerte, ni menos estima que pueda

ser molestia insoportable para un

hombre dotado de alma sensible, la petición

de una limosna solicitada por el amor de

Dios. Antes al contrario, sabe que con-

formé a la palabra divina, siempre ten-
dremos pobres con nosotros y que el so-
corro de los necesitados, es en opinión deClemente XIV, más grato a Dios que el
adorno de los altares; pero sabe tambiénque según advierte Massillón, tiene la
Caridad como el amor propio, sus erro-
res y sus engaños, aunque piodos, e ino-
centes, y que esa reina de las virtudes sino se dirige bien es el mayor fomento de
la ociosidad.Por eso aspira a conocer las condi-
ciones y circunstancias de los que necesitansus auxilios, y al prestárselos, una vez
avenguadas aquellas proporciona al aco-
gido la tranquilidad de contar seguramentecon un socorro, que mendigando po-
dría resultar, mas elevado, pero siempremas eventual, y evita los mayores males
de la pobreza, que son el dolor y la ve-
guenza que causa al que la sufre, la ma-
nifestación de su estado, pues la compa-
ñía que es tan dulce cuando sin requie-rirla viene a nosotros, tan amarga es
cuando hay precisión de implorarla.Si, pues, cuantos por razón de su edad
o por las enfermedades de que adolezcan,
no puedan proporcionarse con su trabajoel necesario sustento, han de encontrar
medios de vida en la Asociación de Cari-
dad, es llegado el caso de cumplir las dis-
posiciones de policía, que prohíben men-
digar en la vía pública, impidiéndose asíla confusión en otro caso inevitable, del
que implora la caridad por necesidades
imperiosas, y el que convierte en oficio
lucrativo la petición de limosnas, expló-
tando los humanitarios sentimientos desus convecinos, para vivir en la holganza
con más comodidades que las que podría
disfrutar ejercitándose en cualquiera oca-
sión honorosa.Luego la desaparición de los mendigos
de oficio que alguien ha calificado de de-
raudadores de los verdaderos pobres, se-
ría de deber más que á la acción de losagentes de la Autoridad, que en esta ma-
teria suele ser casi siempre deficiente y
descuidada, á la resolución firme que to-
dos debemos adoptar de no dar limosnas
á los que la demanden en la vía pública.Si cuantos acostumbran a socorrer á
los que mendigan, se suscribieren á la
Asociación de Caridad, siquiera con la
mitad de lo que distribuyen en limosnas:

si los establecimientos de comercio dedi-

casen á la Asociación las cantidades que
según costumbre reparten los Sábados á
los pobres, que á sus puertas llegan, la
vida de aquella estaría asegurada y los

medios de que podría disponer permitirán

ensanchar su estera de acción en favor

de las clases necesitadas.

Es, sin embargo, nuestra voluntad que

en la ejecución de la empresa y en la de-

terminación de las bases por que se han

de regir estas asociaciones, corresponda

la dirección á ti, que ocupas la más alta

dignidad entre los obispos de España.

Mucho te recomienda á nuestros ojos tu

actividad, tu experiencia y tu fiel adhe-

sión, por las cuales no necesitas para ello

estímulos de ningún género. Creemos, sin

embargo, necesario desvanecer y estimular

tu modestia, lo cual hacemos gustosamente

exhortándote encarecidamente á que te

pongás con ánimo valiente y esforzado ante

frente de tan alta empresa, en la plena

seguridad de que has de contar con el apoyo

de todos tus compañeros de dignidad.

Y si conociendo la debilidad humana,

consideras necesarios el auxilio divino

para tan grande empresa, Nos pedimos

preclara que las gracias invocarte, con gran benevolencia, la bendición apostólica

a tí, a los demás obispos y a los fieles

españoles.

Dado en Roma, en San Pedro, el dia

22 de Abril de 1903, vigésimo sexto año

de Nuestro Pontificado.

A nuestro querido hijo Cirilo María

Sánchez y Hervás, Cardenal de la Santa

Iglesia Romana, del título de San Pedro

en Monte Aureo, y Arzobispo de Toledo.

León XIII, Papa.

Querido hijo nuestro. Salud y bendici-

ón apostólica. Nuestro querido hijo el

secretario de Estado nos ha dado conoci-

miento de las conferencias celebradas ha-

cepoco en Madrid por algunos Obispos

españoles bajo su presidencia, con el ob-

jetivo de estudiar los medios más condu-

centes para promover entre vosotros la

acción católica. Gran satisfacción nos ha

causado la noticia de estas conferencias,

pues muchas veces y públicamente he

me enseñado que nuestro mayor anhelo

era que los católicos españoles se uniesen

en estrechísima concordia.

Las citadas conferencias demuestran

con evidencia, que los prelados españoles

no solamente convienen con Nos en la

necesidad de esta concordia, sino que

que procuran, con todo empeño restaurar

entre los fieles la unión de voluntades. El

que á esas conferencias haya concurred

gran número de Obispos, no puede me-
nos de producir saludables frutos en el

pueblo cristiano, especialmente porque

se han reunido en Madrid los Obispos

de la Iglesia Católica de España.

hace ver la necesidad de que cada cual
prescinda de sus propias opiniones y dis-
tintos pareceres en materias discutibles,si queremos atender con eficacia a los in-
tereses de la religión, que hoy se hallan
en grave peligro.Por lo cual ardientemente deseamos
que los Obispos españoles insistan con
ánimo constante y firme en encarecer
abierta y públicamente la necesidad de
mantener la unión entre todos los católi-
cos, pues de ahí se seguirá, sin género
de duda, que vuestras disposiciones con-
múen al pueblo con más energía y

Reunidos el día 12, dióse lectura de la susodicha carta pontificia, y oido con reverencia y sumisión lo que en ella enseña y anhela Su Santidad, se acordaron por unanimidad los puntos siguientes:

1º Publicación de los dos documentos de referencia, a fin de que sean conocidos de los reverendos señores obispos, clero y fieles, a causa del interés que para tales contienen.

2º Sostener y apoyar la junta central de intereses católicos existente en Madrid, bajo la presidencia efectiva del ordinario de la diócesis, y la honoraria del de Toledo, cuya residencia habitual está fuera de la corte.

3º Rezar respetuosa y encarecidamente a los demás prelados ordinarios de España, que si no las hubiere, constituyan en sus respectivas diócesis juntas de personas idóneas y de notorio celo, que se pongan en comunicación con la central de Madrid, a fin de hacer más fácil la concordia y la unión de los católicos, tan deseada por el Papa León XIII.

4º Celebración de un Congreso de enseñanza y métodos de la misma, en la ciudad de Salamanca, previo el consentimiento del reverendo señor obispo de aquella diócesis.

5º Proseguir el estudio de otros proyectos, estimados, "no sólo" de utilidad, sino de necesidad para consolidar la organización de las fuerzas católicas, a fin de que se descarten de opiniones personales de escaso provechamiento, y funcionen unidas, como organismo viril y bien disciplinado, para defensa de nuestra santa fe y de los sagrados derechos de la Iglesia.

El «Princesa de Asturias»

(Del Diario de Cádiz.)

LAS PRUEBAS DEFINITIVAS.

Verificáronse ayer las pruebas oficiales del «Princesa de Asturias», asistiendo la comisión oficial que preside el contralmirante D. José Guerra.

Salió el barco á las diez menos cuarto, haciendo rumbo al Estrecho de Gibraltar.

Desde el puente, por diversas marcas y en distintos momentos se obtuvieron velocidades de 16 y 17 millas, y en algunos ratos, hasta de 17,4; las revoluciones fueron de 93 a 96 como máximo.

El funcionamiento de las máquinas fue bueno.

Navegó hasta la altura de Cabo Espartel, donde se llegó á las dos de la tarde, dividiéndose á poca distancia lo costa africana, cejas, dando excelente resultado; ese ejercicio, fue mandado por los señores Pastor y Tomás y Núñez; se dispararon ocho tiros en cada cota.

Sirvióse á bordo un almuerzo con el que obsequió á todos el comandante del crucero Sr. D. Pedro Guarro.

Cuando el crucero regresó de la altura de Cabo Espartel, llegó hasta el faro de Chipiona, y desde allí vino á Cádiz, londeando frente al muelle á las seis y media.

Por la casa constructora de las máquinas estuvieron los Sres. D. Miguel Aguirre, D. Nicolás Fuster, D. Miguel Rechea y el Sr. Genesa.

El general Sr. Guerra telegrafió al señor Ministro, dando cuenta del buen resultado de las pruebas y del perfecto funcionamiento de las máquinas.

La comisión oficial regresó al Arsenal en un remolcador, poco después de las 7.

El «Princesa» irá al Arsenal en breve para acabar de pintar y recibir los cargos; después, irá a Mahón y desde allí a San Sebastián para las maniobras que han de tener lugar en Julio.

Desde Sanlúcar.

Ayer á las doce del dia fué conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de la niña María Dolores Amalia, hija de los Condes de Aldama.

Había nacido el 4 de Diciembre de 1901, y falleció anteayer Contaba, pues, 18 meses de edad.

Desgraciados son los Condes de Aldama con sus hijos. No hace mucho tiempo vieron morir á su primogénito, encanto y alegría de aquel cristiano hogar.

Al entierro de la inocente párvala asistieron numerosas personas de la amistad de los Condes, y el precioso ataúd fué conducido por muchos niños hasta el Cementerio.

La niña muerta era ahijada de D. Ramón Nocedal y de su distinguida esposa. Enviamos á los respetables Condes de Aldama el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia que les afflige.

A LOS CONDES DE ALDAMA

EN LA MUERTE DE SU HIJA

Cuando la muerte, con su mano fría troncha el blanco botón de la azucena antes que el éter, que el espacio llene, roba á la flor colores y ambrosía.

Más que dolor, produce alegría ver á ese ser, que rompe su cadena, y hacia la luz de la extensión serena todo el valor de su inocencia guía.

Afortunada flor la que aun dormida, sin arrastrar su cálix por el suelo, de la tierra se va recién nacida, y recogiendo inmaculada el velo, todo el perfume que le dió la vida.

El acto revestirá gran solemnidad, cantándose la misa á toda orquesta.

Al nuevo sacerdote, familia y su hermano político nuestro compañero en la prensa D. Guillermo de Puga damos la enhorabuena.

JOSE M. MACIAS.

Sanlúcar de Barrameda.

Gacetas.

Correspondal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

SR. D. A. LORETTI, rue Canmartin 61

Los herederos del Comendador. — Tales el título de una de las más célebres novelas del famoso novelista Ponson du Terrail, que hace muchos años no se ha reimpresso y que por su excepcional interés merece ser conocida por la generación actual.

Hoy comenzamos á publicarla en folletín, seguros de que nuestros lectores nos lo agraderán.

Reunión importante. — Con objeto de ponerse de acuerdo para impresión que ha de elevarse al Gobierno, diendo la realización de las obras de canalización del río Guadalete, celebróse ayer tarde una reunión en el despacho de la Alcaldía.

Asistió á la reunión, el alcalde del Puerto de Santa María, D. José Luis Cuesta y los concejales Sres. Marqués del Castillo y los Sres. D. Antonio Gallegos y D. Adrián Toribio Catalina, y la comisión de este municipio formada por el alcalde Sr. González Honorio y los concejales Sres. García Pérez, Larragán, García Gil y Lassalleta.

Nombróse una ponencia compuesta por los Sres. Saiz de Bustamante, Gallegos, Larragán, Cuesta, Conde de Osborne y Lassalleta, encargada de redactar la exposición que ha de elevarse al Gobierno.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo y se proponen oponerse activamente al asunto.

Los Sres. Cuesta, Marqués del Castillo

EXPOSICIÓN

FOMENTO DE LAS ARTES

E INDUSTRIAS NACIONALES

Para hoy l'omingo de tres á cinco de la tarde en los salones de la Exposición, el eminentísimo compositor Oscar de la Cinna, ejecutará obras de Beethoven, Weber, Chopin y Crerry, a petición de varios y distinguidos aficionados en ésta.

El precio de entrada, es el corriente: UNA PESETA.

de San Felipe y Conde de Osborne, regresaron al Puerto de Santa María en el correo.

Ordenes. — En las verificadas ayer en Sevilla fué ordenado de presbiterio el religioso carmelita Fray José María Salado Díaz.

Celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el próximo Domingo, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, siendo apadrinado en tan solemne acto por la distinguida Sra. D. Dolores Zapata, viuda de Pérez de Grandallana, estando el sacerdote cargo del notable orador sagrado R. P. F. Museo Sánchez Paredes Arriaza, Prior de Hinojosa.

El acto revestirá gran solemnidad, cantándose la misa á toda orquesta.

Al nuevo sacerdote, familia y su hermano político nuestro compañero en la prensa D. Guillermo de Puga damos la enhorabuena.

JOSE M. MACIAS.

Sanlúcar de Barrameda.

Boda. — Ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Miguel, se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella Sra. María del Carmen France, y Pastor y el joven comerciante D. Norberto Martínez y García Pelayo.

El Pbro. D. Rafael Valero, capellán de San Agustín, bendijo la unión de tan estimables jóvenes, a los que apadrinaron sus hermanos D. Santiago Martínez y García Pelayo y D. Carmen Ruiz y Berdejo de Martínez.

Autorizó el acto civil el letrado D. José Ríos Flores, en representación del señor Juez Municipal del distrito de San Miguel.

Como testigos asistieron al acto, por parte de la novia D. Eusebio Pastor y don Antonio Ríos Flores, y por parte del novio, D. Pedro García Pelayo y D. Miguel Montes y García Pelayo.

Terminada la ceremonia nupcial, pasaron los invitados al domicilio de la señora madre de la desposada, donde fueron obsequiados con un abundante desayuno.

Los nuevos esposos salieron en el correo para Sevilla, Granada y Málaga, donde pasaron los primeros días de su luna de miel que deseamos sea eterna.

Ayer tarde en el tren mixto llegó á ésta procedente de Cádiz, D. Anton Gallardo, oficial de la Tesorería de Hacienda, conduciendo las 140.000 pesetas con que resultó premiado el número 13.087, en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el dia 20 del pasado mes.

Acompañaba al Sr. Gallardo una pareja de la Guardia civil.

El dinero quedó en la Depositaria Municipal.

Caida. — Añoche cayóse por la escalinata de la Veracruz, el anciano Ramón Sánchez, de ochenta y nueve años de edad.

Recogido por algunas personas colectóse en una silla y fué trasladado á la Casa de Socorro.

El médico de guardia Sr. Pérez le curó de primera intención una extensa herida en la frente y erosiones en la mano izquierda.

Los Sres. Cuesta, Marqués del Castillo

Vacuna. — En la Casa de Socorro, fueron ayer vacunados veinte y cuatro niños de 1 a 14 años.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha enviado al Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, el oficio del inspector de vigilancia Sr. Oliveras, dando cuenta de la reunión extraordinaria celebrada por los obreros agricultores.

Visita de inspección. — El general de brigada D. Leopoldo García giró ayer tarde la visita de inspección reglamentaria al Primer Depósito de Caballos Sementales, establecido en la Cartuja.

El Sr. García Pella, visitó detenidamente todas las dependencias del Depósito y examinó el ganado, que encontró en inmejorables condiciones.

Terminada la visita, el Sr. García Pella felicitó al teniente coronel Sr. Carmena, Jefe del Depósito, por el brillante estado en que se encuentra, tanto el local como el ganado.

Almirante fallecido. — A bordo del acorazado *Messenna*, fondeado en el puerto de Brest, ha fallecido el almirante Courthille, comandante general de la escuadra francesa del Atlántico.

Boda próxima. — Dicen de Vejer que para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, parece que está concertado el enlace de la hija de los Sres. Marqueses de Tamarón.

Para la elección parcial de su Junta de Gobierno se reunió esta tarde á las trece el Colegio médico, en su domicilio social (antigua Audiencia).

Por ministerio de la ley recaerá la elección en los votales 1º, 3º y 5º y de Tesorero y por vacante el cargo de Presidente.

Para este último, se indican los nombres de los doctores Terán y Solís, según hemos oido á varios profesores colegiados.

Ha sido nombrado, por ascenso en su carrera, Jefe de los trabajos estadísticos de la provincia de Huelva, el conocido publicista D. Antonio Poley y Poley, autor de una excelente descripción geográfica estadística de la provincia de Cádiz y de una magnífica carta geográfica de la misma provincia.

En favor del público. — En el horno de D. Francisco Ruiz, de la calle Marfínez, núm. 14, se han hecho instalaciones de nuevas máquinas para atender la creciente demanda de los consumidores manteniendo la inmejorable calidad del pan que allí se elabora.

Sigue expidiéndose á 40 céntimos el kilogramo del fabricado con toda perfección y harinas de clase superior.

Marfínez, 14.

El empresario del teatro de Cervantes de Sevilla; señor Botella, se encuentra en Málaga para ultimar el contrato con la compañía del Sr. Ortas

Anoche hemos recibido un comunicado de D. Fernando Barrera y Jiménez, en el que se lamenta de haber cesado en el cargo de cobrador del Asilo de San José y encargado de los ancianos, que desempeñaba hace más de diez y siete años, y deseando se hagan públicas las causas de tal ceso para que no se formen conjeturas que pudieran perjudicarle en su reputación.

Nuestro estimado amigo el ilustrado joven D. Germán Latorre y Setien, ha obtenido la brillante calificación de Sobresaliente, en las asignaturas que componen el cuarto año de la carrera de Derecho, que cursa en la Universidad de Sevilla, como alumno libre.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Latorre y á sus estimables padres.

Concierto. — Entre los aficionados á la buena música, reina gran animación con motivo del concierto que el eminente pianista y compositor Oscar de la Cinna, dará esta tarde en uno de los salones de la Exposición del Fomento de las Artes e Industrias.

Para comprar generos de verano, en condiciones ventajosas, debe

visitarse el establecimiento de tejidos de los Sres. Oliva y Lebrato.

Batistas, sedas, ólefros y percales en los precios que se deseen.

Alpaca inglesa para señoras y caballeros, lo más rico que se fabrica.

Consistorio 16, y Plaza de la Verba.

Ascenso. — Ha obtenido el empleo de capitán, nuestro paisano el primer teniente de artillería D. Mariano Ureta y Lámmbarry.

Ratero. — Ayer ingresó en la cárcel, el conocido ratero José Conde Picazo (a) Rubio, autor en compañía de Carrete y otro, del hurto de cinco camellos, establecida en la Cartuja.

No se retira. — Nuestro convecino el popular Pepe Caballero ha recibido una carta de su compadre el matador de toros Antonio de Dios Conejito, en la que niega piense retirarse de las lidés taurinas, pues al contrario, en cuanto su salud se lo permita, volverá á ellas con más ardor.

Interesa saber á los consumidores de Magnesia inglesa, que el citado fervoroso de Magnesia del doctor Trigo es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro, que le hace agradable y que no tienen los preparados ingleses.

El citado fervoroso de Magnesia del doctor Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las Exposiciones de París y Niza. De venta en las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto, 144, Valencia.

Paseaje Jerezano. — Calle Misericordia núm. 3. — Liquidación completa de todas las existencias en muebles, espejos, cuadros y demás.

Lo mejor de lo mejor. — Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pañameras y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marin.

Servicio Italo Español. — Línea de vapores con servicio diario regular.

mensual de Sevilla á Italia con tránsito en Génova para Alemania, Suiza y Austria.

</div

EL RIVELOTT Y COMPAÑIA
POR VENIR A LA

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CADIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ Á SANLUCAR

ESTACIONES	Ex- preso	Corr. M. Mixto	Mixto	Mixto	MIX	ESTACIONES	Ex- preso	Corr. M. Mixto	Mixto	Mixto	
Cádiz	15 09	6 15	18 15	15 24	15 30	Madrid	20 20	7 10	7 25	7 25	7 25
Puerto S. Salón	15 30	6 31	11 29	15 26	15 04	Córdoba (F.)	12 20	12 20	12 20	12 20	12 20
San Fernando	S.	7 02	12 11	15 47	19 23	Almería de Cordoba	10 19	11 40	6 33	7 05	7 05
Puerto Real	S.	7 23	12 30	16 56	19 56	Dos Hermanas	10 51	15 41	7 37	9 02	9 02
Puerto de Santa María	16 01	7 56	11 17	15 45	15 45	Utrera (F.)	11 20	17 15	9 19	10 19	10 19
Jerez (F. E.)	S.	7 56	11 17	15 45	15 45	A. Cantarillas	12 55	12 55	9 19	10 19	10 19
El Puerto	S.	8 22	12 30	16 56	19 56	Las Cabezas	12 19	16 15	9 19	10 19	10 19
Lebrija	S.	8 45	12 45	16 56	19 56	Lebrija	12 45	18 45	9 19	10 19	10 19
Las Cabezas	S.	17 52	9 28	19 4	19 4	El Puerto	13 11	19 20	11 19	8 20	15 26
Las Alcantarillas	S.	18 35	10 26	19 46	19 46	Jerez (F. E.)	13 31	19 45	11 41	8 50	16 02
Utrera	S.	18 58	10 52	20 17	20 17	Puerto de Santa María	20 02	22 02	9 07	16 18	16 18
Dos Hermanas	S.	19 22	11 31	21 20	21 20	San Fernando	14 02	20 25	9 34	16 45	16 45
Empalme de Arroyo	S.	19 48	11 53	21 20	21 20	Llegada	14 24	20 51	12 57	10	17 13
Córdoba (F.)	S.	22 43	15 50	22 30	22 30						
Madrid	Llegada	16 25	16 25	21 15							



De venta en la Droguería de D. Francisco Quirós, Consistorio núm. 12
en el Bazar González.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastralgico; tiene el 98 por 100 de los enfermos del estómago.

Lencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Curra el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vomitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las curas portan que aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una echarada de

Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que

suprime los dolores de estómago y de hígado.

SUCURSAL

GADIZ
38 - COLOMENA - 38.

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USOS DOMÉSTICOS

JEREZ EN EL BOLSILLO, a 1'50 ejemplar encuadrado.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 44

Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUÉS y BATISTAS extensas colecciones.

Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en Paño ligero como en TÚLLAS, EN TOUCAS y Abanicos.

Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECO y CORBATAS gran frantasia.

Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo

ESTADAD DE FOTOGRAFADA

ROCOFULL Y

3 Puerta

MADRID

CATÁLOGOS PERIODICOS DIBUJOS

FOTOGRAFADA DE LINEA

DE DIRECTO

0'50 c/

0'60 c/

Los trabajos de provincias se

emiten a los 5 días de recibido el original.

El Gladiador.

El Gladiador.